



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: Marzo de 2025

I.- **Funcionario** : Sebastián Ignacio Rebolledo Castillo
 Departamento : Comunitario y Vecinal
 Decreto (contrato) : N° 962 de fecha 24/01/2025
 Centro de costo o ítem : 14.05.01
 Nombre Programa : Programa Talleres y Ayudas Técnicas
 Discapacidad

II.- **Boleta Número** : 102
 Fecha Boleta : 31/03/2025
 Valor Bruto Boleta : 1.221.875.-
 Valor Cuota según Contrato : 1.221.875.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

- Reunirse al menos 2 veces por semana con organizaciones funcionales y territoriales de todos los macro sectores de la comuna y pesquisar casos de personas pertenecientes a estas agrupaciones, que tengan algún grado de discapacidad, con la finalidad de derivarlos a los distintos programas o asistentes sociales del programa Talleres y ayudas técnicas Discapacidad y contribuir a mejorar sus condiciones sociales por medio de entrega de ayudas técnicas/sociales.
- Mantener actualizada y articulada una base de datos con usuarios (tipo de discapacidad, edad, perfil, entre otros), organizaciones, agrupaciones, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad en la comuna de Temuco 1 vez de forma mensual.
- Participar en la ejecución de 2 actividades de capacitación sobre temática de inclusión, leyes, entre otras, de forma mensual.
- Realizar programación de difusión y promoción del Programa. Entre ellos: diagnosticar necesidades, generación de talleres de fortalecimiento, implementación de éstos 2 veces al mes.
- Crear 1 vínculo de trabajo con empresas, instituciones públicas y/o privadas, como: educación, deporte, trabajo, entre otras pertinentes a la necesidad de la comunidad de Temuco de forma mensual.
- Realizar un trabajo articulado con al menos 2 agrupaciones, organizaciones sociales, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad, realizando actividades masivas como el día de la discapacidad, semana de la inclusión, capacitaciones, seminarios, charlas, Jornadas de trabajo, etc., las cuales permiten difundir y promocionar la inclusión a nivel comunal de manera efectiva. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y de integración de los usuarios del programa de forma mensual.

Lengua de Señas

- Facilitar la comunicación entre los funcionarios y las personas en situación de discapacidad auditiva que lleguen a alguna atención dentro del municipio y que se comuniquen en lengua de señas.
- Interpretar en lengua de señas la transmisión por redes sociales del Concejo Municipal 1 vez a la semana.
- Interpretar en lengua de señas los videos que realice el alcalde, o el municipio, para difundir a la comunidad. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

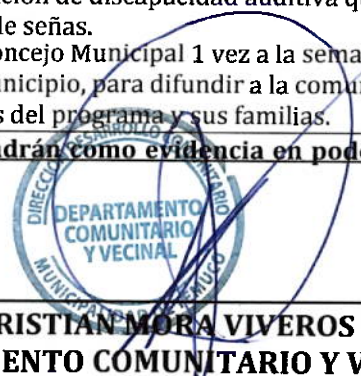
- Me reuní al menos 2 veces por semana con organizaciones funcionales y territoriales de todos los macro sectores de la comuna y pesqué casos de personas pertenecientes a estas agrupaciones, que tengan algún grado de discapacidad, con la finalidad de derivarlos a los distintos programas o asistentes sociales del programa Talleres y ayudas técnicas Discapacidad y contribuir a mejorar sus condiciones sociales por medio de entrega de ayudas técnicas/sociales.
- Mantuve actualizada y articulada una base de datos con usuarios (tipo de discapacidad, edad, perfil, entre otros), organizaciones, agrupaciones, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad en la comuna de Temuco 1 vez de forma mensual.
- Participé en la ejecución de 2 actividades de capacitación sobre temática de inclusión, leyes, entre otras, de forma mensual.
- Realicé programación de difusión y promoción del Programa. Entre ellos: diagnosticar necesidades, generación de talleres de fortalecimiento, implementación de éstos 2 veces al mes.
- Creé 1 vínculo de trabajo con empresas, instituciones públicas y/o privadas, como: educación, deporte, trabajo, entre otras pertinentes a la necesidad de la comunidad de Temuco de forma mensual.
- Realicé un trabajo articulado con al menos 2 agrupaciones, organizaciones sociales, fundaciones, instituciones educacionales, entre otras, vinculadas a discapacidad, realizando actividades masivas como el día de la discapacidad, semana de la inclusión, capacitaciones, seminarios, charlas, Jornadas de trabajo, etc., las cuales permiten difundir y promocionar la inclusión a nivel comunal de manera efectiva. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y de integración de los usuarios del programa de forma mensual.

Lengua de señas

- Facilité la comunicación entre los funcionarios y las personas en situación de discapacidad auditiva que llegaron a alguna atención dentro del municipio y que se comuniquen en lengua de señas.
- Interpreté en lengua de señas la transmisión por redes sociales del Concejo Municipal 1 vez a la semana.
- Interpreté en lengua de señas los videos que realizó el alcalde, o el municipio, para difundir a la comunidad. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.


SEBASTIÁN REBOLLEDO CASTILLO


CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO